

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELÉGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Eulalia, núm. 10

NÚMERO SUUELTO : : 3 céntimos
D. ATRASADO : 10

Política y Administración

Desde hace muchos años, los hombres públicos más eminentes en España vienen proclamando la necesidad de separar la política de la administración, á fin de que ésta emancipada de la funesta influencia de aquella, pueda desenvolverse con mayor libertad y lograr más fácilmente la realización de sus fines.

Este hecho, producto de múltiples causas que no hemos de analizar, explica los esfuerzos que han empleado y emplean los directores de las agrupaciones políticas para tener en los municipios y demás corporaciones locales el mayor número posible de representantes, y el empeño de estos en convertir dichas corporaciones en centros de propaganda activa y eficaz de los ideales políticos de los partidos ó fracciones que representan.

Por lo que á esta provincia respecta, hemos visto que los jefes de los partidos han puesto singular empeño en tener mayoría ó siquiera representación numerosa y selecta en los municipios y singularmente en el de Palma, que es el que mejor se presta para decidir del éxito en una contienda electoral; y hemos podido observar también que ha existido siempre cierta relación entre la pujanza de un partido y el número ó influencia de los elementos con que ha contado en el seno de la corporación municipal.

Hay que confesar también, rindiéndose á la justicia, que, como es lógico, dicha corporación se ha visto más perfectamente constituida durante la época á que nos referimos que en tiempos anteriores y que en la actualidad.

Ya que la agrupación política gamacista ha perdido su influencia en el municipio, y es probable no vuelva á tenerla decisiva mientras dure la actual constitución de los partidos en España, preciso es que las agrupaciones liberal y conservadora rectifiquen el rumbo que han tomado ahora han seguido y pongan más esmero en procurar llevar al municipio personalidad en número suficiente y que por sus condiciones de aptitud, prestigio y rectitud, puedan imprimir á la corporación una marcha segura que le permita, no solo servir los intereses políticos de las respectivas agrupaciones, lo cual nada nos importaría bajo el punto de vista en que consideramos el asunto, sino principalmente, y esto es lo único que nos interesa, regularizar su situación económica que no consideramos mala, contra lo que muchos creen, y preparar, acometer y resolver las grandes reformas que todo el mundo reconoce como necesarias.

Dada la solidaridad que, según hemos procurado demostrar, existe entre el municipio de Palma y los partidos políticos locales, se impone la necesidad de que éstos, ante todo procuren montarse sobre bases sólidas que garanticen una constitución firme y robusta, una disciplina no fundada en la despótica voluntad de un cacique, sino en la unidad de miras de los adeptos, y una dirección inteligente, desinteresada y suave aunque revestida de la necesaria autoridad.

Si esto se logra pronto se sentirá en la corporación municipal su influjo. En caso contrario, seguirá ésta siendo juguete de los

más osados que prevaliéndose de la escasa buena fé, rayana en candidez, de sus compañeros en el consistorio, no desperdician ocasión para determinar en ella actos y resoluciones que halagando á la clase proletaria, agrupan nuevos adeptos alrededor de la bandera política que aquellos enarbolan, muchas veces en contra de los intereses generales de la población y hasta de la misma clase desheredada que aparentan servir.

Puesto que, según hemos visto, la administración municipal se halla íntimamente ligada á la suerte de los partidos políticos de la localidad, sobre estos há de caer la responsabilidad de la gestión administrativa del municipio de Palma. Si dichos partidos no rectifican su conducta respecto del municipio, ó por no haber logrado darse la constitución robusta que hemos indicado, se hallan imposibilitados de imprimir á la corporación una marcha determinada, tengan siquiera el buen sentido de prescindir del Ayuntamiento como palanca poderosa para mover el cuerpo electoral en el sentido que les convenga y procuren provocar y secundar la iniciativa en los centros que representan la vida de la población á fin de que puedan estos llevar elementos nuevos y ajenos á la política municipal que intervengan en la administración comunal.

COLABORACION

El señor Socías en Barcelona

Gran satisfacción sentimos al trazar las presentes líneas, para ocuparnos de un paisano nuestro, balear ilustre, que por sus dotes de prudencia y tacto gubernamental, ha merecido la distinción honrosa de ser designado y elevado para el cargo más difícil que actualmente se ejerce en España: el de Gobernador de Barcelona; cargo que él ha involucrado no solo el honor del Gobierno sino el prestigio de las mismas instituciones.

Preguntábase todos por aquí al hacerse el nombramiento y publicarse en la Gaceta quien era D. Miguel Socías y Caimari, y periódico que debiera estar tan informado como el Heraldo de Madrid aseguraba que no solo los 18 millones de españoles si no el mismo agraciado habíanse encontrado sorprendidos por ello. Y en honor á la verdad debemos nosotros decir que desde últimos de Mayo conocíamos la intención del Gabinete Sagasta de premiar los merecimientos y servicios del Sr. Socías confiriéndole este delicadísimo puesto, para el cual no podrían ser elegidas personas de cualquiera clase, sino hombres de carácter y energía, de grande inteligencia y de dotes de gobernación especialísimas. Merecimos el honor de que veladamente nos hiciera la confidencia á bordo del vapor Mallorca, en el mismo camarote del capitán Sr. Bonet, el prestigioso diputado por Menorca, D. Rafael Prieto y Caules, al que nos cupo el honor de acompañar á esa Isla.

Quien honra á sus hermanos, amigos y paisanos se honra á sí propio. Y de este modo, nosotros los balears que aquí vivimos asociados en el «Centro de la Colonia Balear», expresamos nuestro contento y satisfacción felicitando telegráficamente al agraciado señor Socías y acudiendo en masa, con la Diarctiva al frente, á recibir al mismo en la estación. De sus labios oímos frases de afecto, dictadas por el entrañable amor que á las Islas profesa D. Miguel y la afirmación de sumarse una unidad á la colonia.

No conocemos al Sr Socías más que por esa presentación corporativa, ni somos amigos personales suyos, ni nos ligan otros lazos que aquellos del nacimiento en una misma tierra y bajo un mismo cielo. Por lo mismo no dicta nuestra pluma ni la lisonja ni el afán de adquirir méritos y de que sean agradecidos los servicios; nuestra independencia de carácter y nuestro alejamiento de todo lo oficial nos escuda. Solo el prurito de presentar los hijos de Baleares y darles á conocer por sus excelencias y cualidades guía nuestro propósito.

De Socías decimos hoy que tiene en sus manos la seguridad de España y la tranquilidad de su partido, y que con Weyler forman las columnas de la monarquía. Tal es el problema catalán ó barcelonés: mejor dicho.

Nos place y nos place el grado sumo que

á las 24 horas de tomar posesión de este Gobierno Civil, el pueblo de Barcelona no tuviera más que frases de encomio para el nuevo Gobernador, y que en estos tres días háyase elevado la personalidad de Socías al límite de considerarle como el único capaz de ejercer este espinoso cargo.

Hechos los barceloneses á la tiranía de los agentes de policía, y á las exhibiciones de la guardia civil que, contra lo que debe ser este cuerpo, era juguete de las órdenes superiores, desacreditándolas, la paz había desaparecido de los espíritus y el temor se veía retratado en todos, apenas cualquier político revolucionario había sus labios para perorar en un círculo delante de una docena de amigos. Así marchóse Larroca, huyendo, sin despedirse de nadie.

No es de extrañar, pues, que apenas posesionándose del Gobierno el Sr Socías sean elogios los que se le tributan, por la prueba de consideración, por el reconocimiento patentizado de lo que es Barcelona, por el concepto que ha demostrado tener de sus ciudadanos, no haciendo alarde de fuerza, así presentando guardias civiles y policía en la vía pública, el domingo último con ocasión de la llegada del republicano D. A. Lerroix. Recordábase todos los días últimos en que este mismo había estado en Barcelona, seguido constantemente de policías y puestos en un tredocho no solo sus acompañantes si que también los mismos curiosos y paseantes que el azar ponía en su camino.

Y como todo se sabe, ha afirmado el convencimiento de la bondad del Sr. Socías la vulgarización de que él viene á ejercer el cargo, á corregir abusos, á hacer justicia, á que todos cumplan con su deber, cosa ha tiempo desaparecida aquí, y que así como hará cumplir la ley en este sentido, también dejará sentir su peso para el que abuse y se extralimite. Socías lo será todo en aquella casa del Paseo de la Aduana: jefe de policía, juez recto, administrador celoso, padre de los barceloneses. El no se dejará imponer por el caciquismo que aquí ha maleado el ambiente y creado esa época de pasiones y odios, pues, Socías no es hombre de los que van en condiciones de subordinación y de humilde acatamiento á ser jefe provincial. Y solo así es como continuará aumentando más su prestigio.

Medida de buen gobierno ha sido la de no querer, á pesar del cúmulo de compromisos que son inherentes á este caso, en modo alguno, acudir al sistema de pedir cesantías y colocar paniaguados, afectos y recomendados; «Mientras cumplais con la obligación que os impone el cargo, seguro estais en él; más será inflexible si traspasais sus atribuciones ó no demostrais el celo que se requiera.» Tal dicen que dijo á los subordinados suyos al recibirles en su despacho. Por esto es inútil formarse ilusiones en que por amistades ó afectos pueda él sustituir al personal actual.

La gestión de D. Miguel Socías ha sido feliz en estos primeros días. Su proceder es garantía de que no ha de variar. Nosotros le deseamos siga por esta senda y de esta manera, compenetrados, al par que Baleares y Cataluña se hermanarán más en la persona de este Gobernador y él se hará insustituible en este cargo, el más difícil, repetimos, en este momento, de ejercer, en el territorio español.

LUCAS COSTA FERRER. Director de La Unión Balear, 20 Agosto. Barcelona.

Retiro de los reservistas

El general Weyler ha remitido á San Sebastián, para que lo firme la reina, el decreto aprobado en el último Consejo, relativo al retiro voluntario de los jefes y oficiales de la escala de reserva con el máximo del haber correspondiente á su empleo.

El ministro ha tenido en cuenta, al tomar esta resolución, los servicios prestados por los interesados en las pasadas campañas ultramarinas, el escaso porvenir que les espera en su carrera, dada la edad avanzada de muchos de ellos, y la circunstancia de que muchos de los oficiales de las escalas de reserva han adoptado otras carreras ó se han procurado otros medios de vida.

Concédese por este decreto el retiro con el máximo del sueldo á los jefes y oficiales

de las escalas de reserva ingresados antes del 1.º de marzo de 1895 sea cual fuere el número de años de servicio con que cuenten.

A los que tengan más de 20 años de servicios se les concederá el empleo inmediato honorífico. Estos retirados volverán al servicio activo en caso de guerra, y cuando se movilizen los segundos batallones de reserva á los cuales quedarán afectos. Esta obligación cesará á medida que los interesados vayan cumpliendo la edad reglamentaria para el retiro forzoso.

En caso de guerra, las recompensas para estos retirados serán las mismas que las de los que figuran en la escala activa.

Los haberes los seguirán percibiendo en la misma forma que en la actualidad, mientras subsistan los actuales presupuestos. En los nuevos pasarán á ser clases pasivas.

Este beneficio que se otorga por el presente decreto, caducará en la primera decena de octubre.

Asunto Bronsa

Sumario en averiguación de las responsabilidades en que han incurrido los procuradores D. Jaime Quetglas y D. Gabriel Ramis en virtud de que ja producida por Magdalena Sastre y Sastre. Número de la Audiencia 542.— Del Juzgado 197 de 1897.

Declaración de Don Jaime Quetglas y Alemáñy.

Continúa diciendo que directamente no intervino el declarante en el préstamo sobre Son Vidal de Can Moger, pero sabía se hizo por 15000 pesetas ante el notario D. José Alcover; ignorando quien recogió la cantidad, si bien podía añadir que de la misma se pagaron algunos legados y legítimas á Gregorio, Bartolomé y Catalina Jaume: que de esta cantidad el declarante consignó en Agosto ó Septiembre de 1894, 2100 y pico de pesetas en mesa del Juzgado, escribano Vidal, en el expediente sobre ejecución de sentencia del pleito seguido por la Sastre contra Guillermo Vidal, en cierto incidente seguido contra Jaime Cardell constructor que fué de una pared del predio Son Vidal de Can Moger; que también se pagaron costas de los pleitos que contra la Sastre habían seguido en primera y segunda instancia sus cuñados Gregorio, Bartolomé y Catalina Jaume en reclamación de los indicados legados y legítimas, y el declarante percibió las 1000 pesetas ya indicadas y no le consta la distribución del resto del préstamo si lo hubo: que nunca ha ido el declarante al despacho del abogado Riera acompañado de la Sastre, si bien diferentes veces se avistó con Riera para que activase por su parte cuanto le fuese posible las gestiones que la Sastre le tenía encargadas para conseguir el préstamo, con objeto de poder cobrar el declarante los alcances que tenía contra aquella; y que recordaba de momento que en Agosto de 1894 recibió del notario D. José Alcover 280 y pico de pesetas de la cantidad que obraba en su poder procedente del préstamo de 15000 pesetas, con cuya cantidad se satisficieron las costas del expediente sobre autorización para levantar dicho préstamo.

Declaración de D. Miguel A. Riera.

En 22 de Diciembre de 1897 declaró don Miguel A. Riera abogado, que nunca había recibido de la Sastre ningún recibo firmado por Quetglas, al contrario, que con motivo de ser el Abogado de la Sastre, supo por ésta que había encargado al procurador Ferrer que le buscara una cantidad á préstamo hipotecario con objeto de aldar sus cuentas con los procuradores Quetglas y Ramis: que el 20 de Octubre anterior, si mal no recordaba, tuvo noticias de que la Sastre juntamente con Juan Noguera y Jaime Mayol, á quienes el declarante despidió de su casa por su conveniente conducta trataron de sobornar cinco testigos llamados Nicolás Mesquida y Juan Vaquer, una vecina de Lluchmayor llamada Joaquina y dos más cuyos nombres no recuerda para que declararan haciéndolo constar en un documento que debió redactar dicho Noguera, que sabían que en cierto día la Sastre entregó al declarante para que los guardara, tres recibos de pagos de honorarios

hechos por D. Bruno Estarás, importantes si no recuerda mal, uno 2500 pesetas, otro 2000 y el tercero 1000: que el declarante dió aviso al Inspector de policía el cual según cree interrogó á dichos Mesquida y Vaquer, que comprobaron la verdad del hecho añadiendo que había tratado de introducir á un tal Antonio Mesquida para que tomara parte en el hecho á lo cual se negó, teniendo noticia el declarante que el Inspector instruyó un atestado: que no recordaba que Joaquín Lladó le hubiera encargado la dirección de asunto alguno.

Declaración de Don José Alcover.

D. José Alcover notario en 21 de Febrero de 1898 declaró que en el mes de Agosto, si mal no recordaba, autorizó un préstamo de 15000 pesetas con hipoteca sobre el predio Son Vidal de Can Moger que facilitó doña Juana Palmer que en el acto del otorgamiento se quedó el declarante con una cantidad cuyo importe no recordaba con encargo de distribuirla, y el resto fué recogido por Magdalena Sastre quien distribuyó en el acto, la mayor parte. Y en 22 de Mayo siguiente añadió que dicha escritura fué otorgada el día 14: que por ella Magdalena Sastre su concepto propio y como madre de Sebastiana Jaume recibió las 15.000 pesetas dejando en poder del declarante 7516 pesetas 05 céntimos que fueron distribuidas del modo siguiente: á D.ª Juana Palmer 450; á la mutuataria 199'10; á D. Jaime Quetglas 286'70; al mismo para consignar en el Juzgado como precio de una pared que había de levantar la Sastre 2140; que dichos pagos se verificaron el mismo mes. En Octubre siguiente á don Jaime Quetglas 1000 pesetas, al abogado Estarás 820; á Magdalena Sastre 500: que se invirtieron además para suplir gastos y derechos producidos por dicha escritura y por otras otorgadas por la misma Sastre y para satisfacer honorarios devengados por el declarante en multitud de consultas que le hizo aquella, 1034 pesetas 50 céntimos; y el resto de 1085 pesetas 75 céntimos fué retirado por la Sastre en 22 de Enero de 1895, habiendo manifestado su conformidad. Que el resto de la cantidad del préstamo fué levantado por la propia Sastre el mismo día del otorgamiento de la escritura y consta respecto á su destino al declarante que invirtió 3500 pesetas en hacer un pago á Catalina Jaume según escritura del mismo día: 2066'66 pesetas en otro pago á Gregorio y Bartolomé Jaume y 1130'08 pesetas á Gabriel Marimon importe de costas que eran de su cargo, ignorando en que empleó el resto del dinero.

Declaración de Don Gabriel Ramis y Pons.

D. Gabriel Ramis y Pons procurador en 9 de Marzo de 1898 dijo que los bienes que embargó á Magdalena Sastre fueron el usufructo del predio Can Vidal de Son Moger y una casa de la villa de Lluchmayor que resultó estar hipotecada con mayor cantidad que la que se remató: que el embargo se trabó á consecuencia de las costas causadas en dos ejecuciones de sentencia dictadas en dos terceras, que nunca la Sastre le había ofrecido dinero para pagar dichas costas, estando todavía pendiente, pues no había cobrado el total y que jamás la Sastre le había ofrecido dinero que el declarante no lo hubiese aceptado, que no era cierto que despues de haber recibido la cantidad que expresa el recibo que queda copiado en estas notas la Sastre le preguntara si quedaba algo á pagar por saldara la cuenta y le contestara que solo le quedaban á cobrar 13 pesetas, que tampoco era cierto que la Sastre le ofreciera un billete de 100 pesetas para que se cobrara contra aquellas puesto que á más de la diferencia que existe entre el importe de la tación y las 200 pesetas que le entregó la Sastre, acreditaba y acredita aun el declarante otras cantidades por derechos y adelantos en los procedimientos que tenía indicados y en otros, y que ya tenía contestado el escrito en que la Sastre había promovido el incidente de nulidad de actuaciones en la indicada tercera, por cuyo motivo consideraba innecesario añadir cosa alguna.

QUÍMICA INDUSTRIAL, Pequeña Enciclopedia práctica, por F. Billón, 14 tomos, rústica ptas. 21'50, tela 28.—Lib. TONS.

Tarjetas Postales

Colectión Balear

Se han publicado los números 61 á 80 con los que queda completa la hermosa Colección Balear, la más primorosa y artística de cuantas se han publicado hasta la fecha.

ptas. o'ro una y 1 pta. docena. De venta en la Librería de J. TOUS.

INFORMACION

Asunto "Bronsa,"

Conferencia con el señor Landeyra

Ayer tuvimos el gusto de visitar en el Hotel Mallorca al Sr. Landeyra, magistrado del Tribunal supremo, venido á esta ciudad en funciones de su elevado cargo.

Aunque ya sabíamos que por tratarse de cosas judiciales, cuya tramitación no ha terminado, no podía el Sr. Landeyra sin falta á su deber, comunicarnos detalles ni noticias muy concretas acerca de los trabajos que viene realizando, deseábamos recoger alguna impresión acerca del tan manoseado asunto Bronsa, que nos permitiera llevar la opinión por buen camino y no separarla del de la verdad, que hemos procurado seguir en todas nuestras informaciones y juicios.

El Sr. Landeyra, con exquisita cortesía, nos manifestó que no podía contestar á nuestras preguntas porque su misión era reservadísima, hasta el punto de que sus trabajos sólo los conocerá el tribunal Supremo, al que el digno magistrado presentará una memoria que los resume, para que el alto Tribunal pueda tomar la resolución que sea prudente. Además, aunque quisiera, y me fuera permitido—nos dijo el Sr. Landeyra—no podía dar á Vds. ninguna noticia, porque realmente no he formado juicio acerca de los asuntos que estoy estudiando.

Mi misión en Palma, á la que muchos han dado una significación que no tiene, se reduce á inspeccionar los centros judiciales y no á entender como juez especial en los asuntos de la Sra. Sastre.

Como me hubiera podido enviar á otra provincia, el Tribunal Supremo me ha mandado aquí para que estudie el modo de ser y funcionar de la administración de justicia de esta ciudad.

Para ello he girado visitas de inspección á la Audiencia y á los juzgados y he pedido algunos expedientes para ir formando mi opinión.

Claro está que mi atención ha tenido que fijarse principalmente en los asuntos de la Sra. Sastre de los cuales he tomado muchas notas y copias que me servirán para estudiar el asunto en Madrid y redactar la memoria que presentaré al Tribunal Supremo.

El Sr. Landeyra nos manifestó que no había leído los periódicos de Madrid ni los de esta localidad por lo cual no podía apreciar ni la veracidad de sus informaciones ni la rectitud de sus juicios.

Creo que se ha dado al asunto más importancia que en realidad tiene, lo mismo que se ha exagerado la cuantía de la fortuna de la Sra. Sastre, llegándose á suponer que ascendía á 800 000 duros cuando en realidad no pasa de 107.000 pesetas.

El Sr. Landeyra nos manifestó que hoy daría por terminado su trabajo, embarcándose mañana para Barcelona y Madrid.

Con el objeto de informar á su periódico respecto del asunto que nos ocupa llegó ayer á Palma el redactor de El Liberal, Sr. Aragón

Los correos

Por cansancio abandonamos hace algunos meses una campaña que habíamos emprendido contra el mal servicio de correos entre esta isla y la Península; pero hoy que llegan nuevamente hasta nosotros las quejas del público debemos insistir en lo que antes pedíamos y suplicar al Sr. Fajárnés que ótine nuestra súplica ó nos manifieste que no tenemos derecho á pedir que se mejore un servicio público tan importante, aunque la mejora dependa solamente de la buena voluntad de algunas personas y no signifique sacrificio alguno por parte de nadie.

Se da el caso verdaderamente escandaloso de que los vapores-correos de Barcelona no traen correspondencia de Madrid por lo cual llega ésta con el retraso consiguiente.

Así sucede que una carta depositada en Madrid el lunes llega aquí el jueves, las del martes llegan el viernes, las del jueves el lunes ó el martes y así, exceptuando las expediciones de Valencia y Alicante, llegan siempre con tres días de fecha por lo menos.

Esto sucede por que los vapores de Barcelona no esperan la llegada de los trenes correos de Madrid, como hacen los de Valencia y Alicante.

Lo que pedimos es bien poca cosa que los vapores demoren una hora su salida de Bar-

celona para enlazar con los trenes, con lo cual se conseguiría que la correspondencia llegue por el medio más rápido.

Como creemos que esto no es pedir mucho, esperamos que nos atenderá el señor Fajárnés.

Banquete

Ayer los individuos que componen la sección de la Guardia municipal nocturna obsequiaron con suculenta comida á su compañero D. Jaime Gilet con motivo del nombramiento de cabo de la misma fuerza recaído en su favor.

Asistieron además los jefes D. Salvador Siré y D. Francisco Solabre y varios invitados. Durante la comida reinó franca y expansiva alegría.

Asuntos municipales

Habiendo procurado enterarnos de las causas que determinaron la extraña conducta del Sr. Compañy al dejar temporalmente el cargo de Alcalde que interinamente desempeñaba, se nos ha asegurado que fué consecuencia de un disgusto surgido entre dicho señor y el síndico Sr. Marí.

Sostenía el alcalde que el agua que entraba en la población había de destinarse á las fuentes públicas; y á ello se oponía tenazmente el síndico pretendiendo que debía dirigirse íntegro el caudal á los depósitos particulares.

Por hoy nos limitamos á dar la noticia absteniéndonos de comentarla.

Por Mallorca

En el Boletín Oficial correspondiente al día 20 se insertan los anuncios oficiales de las subastas que habrá de tener lugar en la Dirección General de Obras Públicas el día 21 de Septiembre próximo, de las obras de la carretera Sta. Margarita á Muro y del primer trozo de la de Sta. Margarita á Inca.

Como ya indicamos al ser aprobadas estas subastas en Consejo de Ministros, débense á las valiosas gestiones del general Weyler Ministro de la Guerra, habiéndose interesado también muy eficazmente para conseguir las Diputadas á Cortes Sres. Garau y Moragues.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana á las diez se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia el incidente de previo y especial pronunciamiento promovido en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Mahón por D. Agustín Marqués Pons y D. Andrés Canet Crespi contra D. Jaime Carreras Serra sobre incompetencia de jurisdicción.

Los letrados Sres. Sampol (D. Pedro) y Vidal defenderán respectivamente á las partes.

El Alcalde

Esta mañana se ha posesionado definitivamente de la alcaldía el Alcalde propietario D. Mateo E. Lladó, quien lo ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil.

El primer teniente de Alcalde es ahora el Sr. Compañy y el séptimo el Sr. Losada.

De Hacienda

En la Delegación de esta provincia se ha recibido hoy un libramiento de la ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda á favor de D. Luis de San Simón, dueño del local que ocupa la Delegación de Hacienda, de 500 pesetas por el alquiler del mes de Julio último.

Del mar

A las trece y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Lulio» procedente de Ibiza.

—A las dieciocho han salido para Barcelona el citado «Lulio» y el vapor «Mallorca».

CAJA DE AHORROS Y MORTE DE PIEDAD

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los manifiestos M. B. — C. V. — A. P. — M. B. y M. M. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 14 574 — 12 477 — 25 831 — 17 481 — 99 y 16 678 respectivamente, en soliteud de que se les entreguen los objetos pignoriados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde la fecha trascorrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes. Palma 16 de Agosto de 1901.—El Vocal de Turno, El Conde de Ayamans.

Verdadera ganga. — Por ausentarse su dueño, se vende un Piano nuevo de una acreditada fábrica de Barcelona. Dará razón Cerveteria Lionesa, don F. A. No se trata con corredores.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos, que está construyendo la Fundación Mallorca con destino á la torre campanario de la iglesia de este caserío, será solemnemente bendecida el día 1.º del próximo Septiembre. La fiesta titular de ésta se celebrará con lucidez el día 8 del citado mes.

Dátiles á 18 ptas., caja de 25 kilos Colmado La Providencia, Vicente Pomar.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

El éxito más completo ha coronado la idea de celebrar la Exposición de labores é industrias instalada en «Mar y Tierra».

Hasta ayer se habían despachado once mil cuatrocientas entradas, viéndose continuamente visitada la exposición.

En vista del creciente interés que el público se va tomando por conocer detalladamente las instalaciones de la exposición, se ha acordado que esta permanezca abierta hasta el próximo domingo.

Aplaudimos sinceramente las iniciativas y laudables y nobilísimos esfuerzos del presidente de la sociedad «Mar y Tierra» don Francisco Quijada, quien ha conseguido fuera exhibido con más ó menos detalles el cuadro demostrativo de nuestra producción, las diversas manifestaciones del arte y de la industria, y que pudiéramos apreciar los nuevos horizontes que para los mismos han abierto los procedimientos modernos.

La exposición de «Mar y Tierra» debe considerarse como laudable estímulo para que se lleven á la práctica hermosos proyectos tenidos aquí por simples utopías.

Esta noche en el tablado del paseo del Borne tocará escogidas piezas de 20 á 22 la «Banda Mallorquina» que dirige el señor Gelabert, bajo el siguiente programa.

- 1.º Paso doble, Capó.
- 2.º «Marcha Indiana», Schenilik.
- 3.º «Poeta y aldeano», overtura, Suppé.
- 4.º Gavota de «Las Mariposas», Bujosa.
- 5.º «El Barquillero», paso-doble Chapi.

Esta noche en el teatro del Cinematógrafo tendrá lugar una función por series, poniéndose en escena las obras siguientes:

- 1.º Receta infalible.
- 2.º Con permiso del marido.
- 3.º Als peus de vosé

Don José Tous ha completado la colección de «Tarjetas postales» con una nueva serie de veinte hermosas fotografías que representan tipos y paisajes de estas islas.

La nueva serie aventaja en atidamiento y perfección á las anteriores.

DE VIAJE

En el vapor «Balear» salieron ayer tarde para Barcelona los jóvenes esposos D. Gabriel Ferret y D.ª Francisca Jaume.

Este viaje lo continuarán por las principales capitales europeas en cuyas clínicas y hospitales piensa el Sr. Ferret comentar sus conocimientos médicos que con tanta brillantez adquirió en la Universidad de Barcelona.

El Sr. Ferret es un compañero al que siempre hemos admirado por su decidida afición al estudio y grandes aspiraciones, que indudablemente le abrirán un brillante porvenir.

Le deseamos toda clase de prosperidades lo mismo que á su distinguida esposa.

Las islas

Petra

En el caserío de Son Fogó, distante unos cien metros de esta población, encontró la guardia civil á un anciano de setenta años cogiendo y comiendo uvas, por lo cual fué detenido y puesto á la disposición del juez municipal.

Soller

En el huerto llamado Can Pomet, un individuo agredió con un bastón de hierro á dos mujeres cuñadas suyas, produciéndolas heridas y contusiones en la cabeza.

El marido de una de ellas que las quiso defender, recibió también un golpe en el antebrazo izquierdo, dándose después á la fuga el agresor.

Más tarde fué detenido por la guardia civil.

El médico Sr. Mayol, auxilió á las heridas.

Santa María

Se está persiguiendo á un individuo autor de la tala de 17 pinos del predio Son Roig, de este término.

Son Servera

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de este pueblo dotada con el haber anual de 125 pesetas y el importe de los medicamentos que suministre á los enfermos pobres.

Santafiy

La guardia civil da cuenta de que es una propiedad de esta villa se cometió un robo de almendras.

Practicadas las diligencias fueron detenidos los ladrones ocupando una escopeta á uno de ellos.

21 Agosto.

Son Sardina

A no oponerse dificultades, la campana que está construyendo la Fundación Mallorca con destino á la torre campanario de la iglesia de este caserío, será solemnemente bendecida el día 1.º del próximo Septiembre.

La fiesta titular de ésta se celebrará con lucidez el día 8 del citado mes.

22 Agosto.

Mahón

Noticias particulares llegadas ayer, nos aseguran será elevada á Coronel la jefatura del Parque de esta Plaza.

—El próximo domingo celebrará el anejo pueblo de San Luis la fiesta religioso-cívica dedicada á su Santo Patrono.

—El vecino pueblo de S. Clemente, efectuó ayer su fiesta cívico religioso anual, dedicada á su Santo Patrono.

En la Misa mayor se celebró el propio Cura Economo Sr. Perez Bocco, ocupó la Sagrada Cátedra el M. A. D. Jaime Tutzó, Pbro.

19 Agosto.

Portfolio de las Islas Baleares

Hermosa colección de láminas con el correspondiente texto de las vistas, tajosamente enmendado: 8 pesetas ejemplar. LIBRERIA DE J. TOUS.—PALMA

REMITIDO

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor mío y de toda consideración:

Con el epígrafe «La justicia en Palma», encabezaba V. su penúltimo número, correspondiente al sábado, con un artículo de redacción en el que parece se trata de coonestar los efectos que pueda haber producido cierta prensa que se ha ocupado en los asuntos litigiosos de doña Magdalena Sastre, que también han interesado al público.

Deben entrañar alguna importancia, cuando han dado lugar á que se convocara á reunión del Colegio de Abogados, algunos de los cuales, á fin de suavizar asperezas, han visitado al Sr. D. Alvaro Landeyra, que diz que ha venido comisionado del Tribunal Supremo para hacer luz en ese nebuloso asunto.

Ha llamado también la atención del que suscribe, la frase ó período que, haciendo referencia á los tribunales, dice: «cohecharon ó pravaricarón acaso»; pues á mano tenéis, acusadores «nominados», un procedimiento para llegar al «castigo», etc. Esto último me ha parecido más fácil de aconsejar, que de conseguir.

Aprovechando la oportunidad, me he decidido á hacer públicas, incorrecciones judiciales, que mi refractaria existencia al escándalo, han podido, hasta el presente, ahogar.

El día veinticuatro de este mes cumplirán treinta años que D. Aciselo Gabillondo presentó Demanda en el Tribunal de primera Instancia para que condenara á D. Juan Bta. Billón y al que suscribe, á entregarle todo lo convenido en el contrato público, que acompañaba, celebrado ante el Notario D. Juan Palou y Coll con fecha 8 de Febrero de 1871.

En 3 de Julio de 1877 fueron condenados con costas.

Fué apelada la sentencia y la Audiencia la confirmó con la fecha de 15 de Abril de 1896.

La Ley previene en su Título VIII: «Luego que sea firme una sentencia, se hará efectiva siempre á instancia de parte». Esto es lo que no ha podido conseguir el que suscribe, apelando á todos los medios humanos.

Es natural que el que ha ganado un pleito, lo perciba un temor cerval el presentarse á pedir lo que se le ha adjudicado judicialmente? Pero se teme, que si se verifica el acto de dar cumplimiento á la sentencia, se forme sumaria, porque la Demanda es hija del más feo complot judicial que pueda haber tenido lugar en España durante todo el siglo XIX.

Si la sentencia fuese mala solamente, hace tiempo que se hubiese hecho efectiva, porque «Pésima Lex set Lex». Pero no es solamente mala, sino imposible; pues nada de todo lo que han supuesto ser cierto en la Demanda, existe ni ha existido jamás.

El trecho de escollera que está sin hacer (á continuación de la que hizo la Junta de Obras del Puerto en la parte de Levante del muelle viejo), cuyos trabajos empezó Gabillondo á principios del año 1870, unos doce años antes de que la Junta de Obras realizara la suya, juró que estaba concluida, como lo «probaba» el que los Concesionarios Bifón y Sureda se habían posesionado de los solares que les tenía concedidos la Superioridad para hacer almacenes (y que ya habían fabricado alguno) con la condición de construir previamente una escollera para ganar terrenos al mar en compensación de los que habían de ocupar aquellos.

El mundo entero sabe que esa escollera de la Junta de Obras no está terminada, porque está á la vista, y lo que falta es el trecho que corre á cargo de Sureda. Y no sólo está á la vista y lo sabe todo el mundo sino que en toda la curia no había un solo ente que lo ignorara. Y por sí lo ignoraba, el señor Gobernador Civil de la Provincia tiene declarado en el rollo de primera Instancia y en el de la Audiencia, que ni está terminada la escollera ni los Concesionarios han hecho almacenes puesto que no se ha levantado una sola piedra en toda la esplanada desde que se les autorizó para hacer entranbas obras por Real Decreto de 1869.

Ultimamente el que suscribe dirigió al Ministerio de Obras Públicas una instancia que éste remitió con fecha de 8 de Mayo último á este Gobierno civil para que la Junta de las del Puerto informara si las que refiere la instancia se habían ó no realizado.

La Junta, para informar, nombró una ponencia en la que figuran el ingeniero del Puerto y dos abogados, y esta es la hora que no se ha dado el informe, quizá porque no urge.

No cabe otra conducta para exponer más claramente el propósito de fastidiar y vejar hasta la muerte al humilde esponente que no ha hecho mal á nadie y ha adquirido sus legítimos derechos á tanta costa.

Hace ya diez y nueve siglos que Nuestro Señor Jesucristo dijo: «bienaventurados los que padecen persecución por la Justicia, porque de ellos es el reino de los Cielos». Y no dijo: padecieron ni padecerán, sino que habló de presente.

José SUREDA y VILLALONGA.

Interesa á los herniados (trencats)

Véase el anuncio en cuarta página

PALMA

Hemos recibido la publicación quincenal eco de los dependientes de comercio La Unión Protectora Mercantil correspondiente al 20 de los corrientes.

El gobernador civil de Pontevedra ha comunicado por telégrafo al de esta provincia que en la cárcel de aquella ciudad se halla recluido un marinero mallorquín llamado Juan Feldies que se volvió loco en el puerto de Santa María.

El Sr. Naranjo ha trasladado el telegrama á la comisión provincial.

Se ha publicado el núm. 61 del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad.

Ayer una mujer vecina de la casa núm. 29 de la calle de la Birretería tuvo la desgracia de que se le volcara un puchero que contenía agua de almidón hirviendo que se derramó sobre una criatura de unos cuatro años, causándole heridas de mucha gravedad.

Enseguida se comunicó la desdichada noticia á la familia de dicha criatura que está veraneando en Sóller.

La Isla Marítima anuncia que, la carga para el vapor Argentina que saldrá de Barcelona á últimos del corriente mes para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos debe embarcarse en esta el 27 del actual.

Ha sido detenida por la Guardia municipal la mujer que en la calle de la Marina robó un reloj y varias otras prendas.

Hoy ha sido puesta á disposición del señor Juez.

Auochá en la calle de Bobians hubo un pequeño zmag de incendio siendo sofocado á los pocos momentos por los guardias nocturnos.

Esta mañana en la calle de Miramar una señora ha sufrido un accidente privándola de los sentidos.

Ha sido auxiliada por un guardia municipal y conducida al Hospital.

La Exposición de Mar y Tierra se cerrará el Domingo próximo á las 22 y durante estos días podrá ser visitada de las 10 á las 15 y desde las 16 hasta las 18.

Se halla depositada en el Cuartelillo de la Guardia Municipal una llave encontrada en la vía pública.

Anoche en la calle de la Unión dos jóvenes tuvieron una disputa llegando á darse bofetones. Con tal motivo se reunió mucha gente en aquel sitio, hasta que la policía puso en paz á los contendientes y disolvió la reunión.

Esta mañana se ha extraviado una cartera conteniendo 490 duros.

Copiamos de La Semana de Igualada, lo que sigue:

«A continuación publicamos una carta que la Viuda del malogrado D. Enrique Vidal y Alemany ha dirigido al representante de la poderosa Compañía de seguros sobre la vida LA GRESHAM, y que dice:

Igualada 1.º de Agosto de 1901.

Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Sucursal para Cataluña de la Compañía inglesa LA GRESHAM, Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.

Muy Sr. mío: Deseo hacer constar por la presente, la liberalidad de LA GRESHAM para con la que suscribe y la recomendación que debí hacerle de tan poderosa Compañía á cuantas personas tengan el propósito de asegurarse contra la contingencia de una muerte prematura.

El 16 de Marzo último mi esposo D. Enrique Vidal y Alemany (q. e. p. a.), empleado en la casa de la Sra. Viuda de Barral, suscribió una proposición de seguro de dicha Compañía por tarifa entera y á instancias del Inspector de este Distrito D. José Finet, pero habiendo fallecido inesperadamente mi dicho esposo el día 23, ó sea á los ocho días de suscrita la referida proposición, no pudo ultimarse la operación por no hallarse en vida para terminarla bajo tarifa mixta que correspondía y por lo tanto no pudo ser emitida la Póliza por la Compañía.

«Sin embargo» LA GRESHAM, en un acto de liberalidad que la que suscribe por sí y en representación de sus hijos no agradecerá nunca lo bastante, dió orden por mediación de su Sucursal Española el 17 del próximo pasado (53 aniversario de su fundación) de pagar el importe del seguro que le hubiese correspondido bajo tarifa dotal y cuya suma he recibido hoy en efectivo ante los testigos D. Sebastián Franch y D. Justo Biosca, quedando además reconocida á las facilidades que he hallado en el personal de tan acreditada Compañía para el dicho pago que me ha sido inmediatamente que he ultimado los documentos justificativos del fallecimiento de mi esposo.

Reiterando á V. mi agradecimiento y al Inspector Sr. Finet por sus atenciones.

Quedo de V. afma. S. S. O. B. S. M.

Francisca Mateu

Testigos: Sebastián Franch.—Justo Biosca

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informarán en el mismo.

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—Santos Felipe Benicio, Donato y Valeriano.

Cuarenta Horas

Concluyen en los Capuchinos. A las seis exposición del Santísimo, á continuación misas rezadas. Al anochecer, rosario, conclusión del Triduo con sermón por D. Bernardo Matas, Poro, Te-Deum y reserva.

Otras funciones

En la iglesia del Socorro, empezará una novena dedicada á la Virgen de la Consolación. A las siete misa rezada; á las diecinueve novena cantada con sermón por un P. agustino. —En el Temple, solemnes novenas en preparación á la fiesta de San Bartolomé.

Boletín meteorológico

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Estadística de Palma

Table with statistics: Inscripciones en los Distritos Municipales, Dia 20.—Nacimientos, etc.

Table with statistics: De Palma: Dia 20.—Bartolomé Clar Garcías, soltero, 25 años, etc.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with market prices: VALORES LOCALES, Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.

Poemas y Harmonias

por D. JUAN ALCOVER, Ilustraciones de D. Francisco Maura y D. Antonio Fuster.

Biblioteca Balear

Poetas por D. JUAN ALCOVER. Aygo-forts por D. GABRIEL MAURA. Obras literarias por D. GUILLERMO FORTEZA.

Tiempo perdido

Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior: Al geroglífico: GRANUJA. Al geroglífico comprimido: DOS VESTIDOS ROSADOS.

Cuadrado

Remitido por E. N. R.

Sustituir estos puntos por letras de modo que se lea horizontal y verticalmente

Geroglífico

Remitido por Josefa Pons.

CLORURO D AYER

Logogrifo Remitido por Rosa Sancho. 1 2 3 4 5 Nombre de mujer

Salinera Española

En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. Alejandro Rosselló de las cuatro obligaciones hipotecarias serie C que deben ser amortizadas en 1.º de Septiembre próximo, resultó correspondiente la amortización á las que llevan los números siguientes: 774, 8668, 8140 y 1884.

OBRA NUEVA

AL DIA.—Colección de artículos científicos, pedagógicos críticos y de polémica por DON RAFAEL BALLESTER con un prólogo de Don Leopoldo Pedreira catedrático de Historia.

Curación de la Tos PASTILAS J. MIRO

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Huelga

Madrid 22 á las 9'45. Comunican de Málaga que los obreros caldereros de los altos hornos de la compañía balga de Heredia se han declarado en huelga.

Estreno de "Libertad". — Grandiosa ovación á Russiñol.

Madrid 22 á las 9'45. Barcelona.—Anoche se estrenó la comedia satírica en tres actos original de D. Santiago Russiñol titulada "Libertad".

La obra gustó muchísimo y el público aclamó con entusiasmo delirante al autor. El Sr. Russiñol entre frenéticos aplausos tuvo que presentarse innumerables veces en escena.

Francia y Turquía

Madrid 22 á las 9'45. A consecuencia de las complicaciones que se presentan en el incidente surgido entre Francia y Turquía, el gobierno francés ha enviado á las costas turcas el crucero de guerra Cassart.

Choque de vapores

Madrid 22 á las 9'45. Un telegrama de Vigo dice que ha entrado en aquel puerto el vapor francés "Constantin" conduciendo 21 tripulantes del vapor griego "Emmanuel".

Contra la justicia

Madrid 22 á las 9'45. "El Imparcial" publica en la edición de esta mañana un telegrama de Oviedo confirmando que el autor de las graves denuncias formuladas contra la administración de justicia en Asturias es el diputado Sr. Uria, yerno del ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Teverga.

Banquete á la familia real

Madrid 22 á las 9'45. Nos telegrafían de Bilbao que la distinguida sociedad Sporting Club obsequiará hoy á la familia real con un banquete, al que asistirán cien comensales.

Desgracia

Madrid 22 á las 9'45. Oviedo.—En la mina llamada «Coto rubio» ocurrió ayer tarde un desprendimiento de tierras que dejó sepultados á tres mineros y á una mujer que les había llevado la comida.

FABRA

El viaje de Weyler

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL) La llegada.—Honores.—En la Mola.—Obsequios. Mahón 22 á las 12.

A las diez de esta mañana y á bordo del vapor «Isla de Menorca» ha llegado á esta ciudad el ministro de la guerra general Weyler, á quien acompañan sus ayudantes y los directores de artillería é ingenieros.

Yo le he saludado en nombre de LA ULTIMA HORA.

El general Weyler pasará el día de hoy en la fortaleza de Isabel II. Por la noche bajará á la ciudad, habiéndose preparado un banquete en casa del Sr. Taltavull.

Más tarde será obsequiado con una serenata por el orfeón «Lo Progreso» y una orquesta.—FILEMÓN.

BOLSA.—Madrid 21 á las 17. Interior 71'85 Amortizable 4 p. 93'00 Banco de España 485'50 Cambio Tabacos 390'00 Francos 39'45

BOLSIN.—Barcelona 22, 10. Interior 71'88 Nortes 53'60 Alicante 73'80

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11. Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público el mejor y más económico de los alumbrados. 30 cént. de peseta m. c. y además 2 cént. del 10 p. para el Estado.

Jaimo Hernández, pintor

San Miguel, 21, Palma. Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

Globos Montgolfiers

papel seda superior á 4, 8, 12, 18 y 24 ris. LIBRERIA DE JOSE TOUS.

(116)

(117)

(120)

(113)

ómnibus á mistress Fauche, que hizo mil caricias á su hijo, y más tarde la halló otra vez cuando salía de Lawren street y entonces aceptó la hospitalidad que la ofrecía. Todo cuanto pudo añadir á esto fue que apenas metió á su hijo en la cama sintió como un desvanecimiento y enseguida un irresistible deseo de dormir. Después de esto, no se acordaba de nada más.

tal vez se trata de alguna dama que desea adoptar á vuestro hijo, —No, porque la señora en cuestión tiene un colegio, —dijo la irlandesa. —¡Ah! —En su casa ví unas cuantas niñas, y por cierto que tenían mucho miedo. Una de ellas dijo á mi hijo que si se quedaba allí le pegarían.

—Me parece que tendréis cara de ser un hombre honrado, —le dijo. —Al menos así lo creo, —contestó el Hombre Gris. —Pues bien, si queréis seguir mi consejo, no llevéis á vuestra hija á casa de mistress Fauche. —¡No tiene ésta un colegio? —No, es una alimentadora de niños. Esas palabras fueron, sin duda, una completa revelación para el Hombre Gris.

—¡Bueno! —murmuró. —¡Ya comprendí! Y echando un penique sobre el mostrador, se marchó de la cervicería, y una vez en la calle continuó su camino, sin acercarse á la casa de mistress Fauche. —Veamos, —se dijo, —si la casualidad me puede proporcionar otros informes. Y se puso á examinar á los transeuntes, y vió á uno que pasaba por la acera de la izquierda, con la nariz al aire y con todo el aspecto de un hombre que vá en busca de aventuras. Era un mocetón de rostro muy moreno, por más que tenía el pelo muy rojo. Iba tan mal vestido como era posible, si bien desde luego se conjeturaba que era un trabajador y no un mendigo.

dos de muy mala facha al mismo tiempo que Tomás Elgin decía refunfuñando: —Temo mucho, señor abate, que hoy no podáis decir vuestra misa. Los dos hombres se acercaron al asombrado sacerdote y le pusieron insolentemente la mano en el hombro. —Acompañad al señor á White-Cross, —dijo Tomás Elgin porque todos los papeles están en regla. White-Cross es la cárcel [por deudas] de la City. El abate Samuel dirigió una mirada de desesperación al Dandy y al Hombre Gris á los que dijo: —¡Por Dios, santo buscad al niño! —Os lo juro, —respondió el Hombre Gris. —¡Ah! ¡Miserable! —exclamó el Dandy enseñando el puño al usurero. Encogióse de hombros Tomás Elgin y se alejó, mientras que los esbirros obligaban al abate Samuel á subir al coche. La irlandesa se cayó de rodillas y se puso á rezar.

VAPORES CORREOS

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 8 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto): 6:30 mañana y 5:15 tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanentes: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

INTERESA A LOS HERNIADOS (TRENCAATS)

A los quebrados que llevan un mal braguer que no les contiene la «hérnia», y que por lo tanto les perjudica y a aquellos otros que ni siquiera le llevan de ninguna clase, esto es que van sin braguer, han de saber estos descuidados que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda «hérnia» mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Plaza de Santa Eulalia, número 9, piso primero.

A los fabricantes de aceite

Para más complacer a su numerosa clientela y al público en general los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto a la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas todas de cobre para la próxima fabricación del aceite a precios sumamente económicos.

FELIPE SAGGESE y HERMANO

BINISALEM.—MALLORCA

Nota no comprar sin antes visitar este establecimiento.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA PUERTO RICO, HABANA, y VERACRUZ con escala en MAYAGUEZ y PONCE



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS.

Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Representantes de la compañía en esta plaza Sres. Martinez y Piznas San Juan 20—Palma.

SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

INTERESANTE. Se desea adquirir toda clase de monedas y abalorios del mismo metal. No farse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. MONJAS N.º 16, ENTE.

AGUA DE AZAHAR. MARCA LA GIRALDA. DE SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. Botella.—2.ª: 1,50. De venta: droguería de JOSE JUAN

GANGA.—Se vende una estantería y utensilios propios para Colmado.—En el Centro de Anuncios informarán.

BICICLETA.—Se desea vender una casi nueva, marca «Phebus» Diríjase Centro de Anuncios.

CALLICIDA LLUCH. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Ojén superfino—BARCELO. Conocido por el mejor Anisado del mundo. 40 MEDALLAS Y DIPLOMAS DE HONOR. El Ojén superfino de la Destilería A. BARCELÓ É HIJOS, DE MALAGA, debe pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

IMPOTENCIA, Debilidad genital. Espematorrea y esterilidad. CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapor correo previa libranza. Depositarlo en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24 y 26. Imp. Torner de J. Tena.—San Bartolomé 32.

LA NACIONAL PALMERIA, ESPARTERIA, ALPARGATERIA de Nadal Ferragut. Sucursal C. Mayor, 24—Inca—Sindicato, 122—Palma

Además de todos los artículos del ramo tiene el gusto de ofrecer a los agricultores un estenso surtido de exportinas para la elaboración de aceite y sacos de yute para almendrán.

COMERCIO DE MADERAS de JUAN ARNAU. Establecido en el antiguo almacén de SAN CETRÉ. Entrada única por la plaza del Olivar. Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO TEA, MADERAS DE PINO ROJO y toda clase de maderas serradas. Queda a disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir los encargos que serán servidos con toda actividad.

Academia preparatoria para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho, bajo la dirección de D. Jaime Domenech.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR. Considérense el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que convenga usar la Medicina sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los herpes, sea externos como internos; en las alérgias, granos, úlceras, manchas, etc.; en las esginitis, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, estomas pulmonares crónicos, etc.; en las «carotíneas» y «aneurismales» y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco y pastas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Guaitera, número 2.

LA CATALANA Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 6. Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Dirección: Calle de Serfifá, número 21, principal. Palma edificio propio del Director.

El abate Samuel se marchó acompañado de los dos agentes encargados de llevarle a la cárcel de los duques, y la irlandesa se quedó con el Hombre Gris y el Dandy.

Había rezado y lloraba ¡pobre mujer! La habían ofrecido que la iban a devolver su hijo.

—No hay tiempo que perder,—dijo el Dandy,—es preciso volver a Dudley street y apoderarse del niño.

—Sin duda hay que hacerlo así,—respondió el Hombre Gris,—mas no conviene echarlo todo a perder por exceso de precipitación; hay que asegurar el éxito. Tomemos un coche.

—Lo cual no será difícil, porque precisamente tengo dinero,—dijo el Dandy haciendo saltar en el bolsillo y con cierta complacencia unas cuantas guineas. Cogió a la irlandesa del brazo y la dijo:

—Estad tranquilos, queridos, que dentro de una hora veréis a vuestro hijo.

—¡Oh! ¡Si me llegáis a engañar!—exclamó la pobre madre.

—No, no, ya lo veréis,—contestó el Dandy.

En París no suelen encontrarse coches de

no se moviese de ésta. Dicho esto se alejó, sin apresurarse, acercándose al número treinta y cinco, pasando y repasando por delante de la casa y examinándola con mucha atención.

—¡Pobre mujer!—murmuró acordándose de la irlandesa.—¡Cómo debe latirle el corazón y qué impaciente debe estar!

En vez de llamar a la puerta de la casa, siguió más allá. Enfrente de la puerta había una cervecería y entró en ella, pidiendo un vaso de ginebra y diciendo a la joven que le sirviera:

—¿Conocéis a mistress Fanoche?

—Sí,—respondió la joven del mostrador,—la conozco porque de vez en cuando envía por un jarro de cerveza.

—¿En dónde vive?

—Ahí, en el número treinta y cinco, en aquella casa ¡la veis!

—Sí.

Contestó el Hombre Gris, y tomó un aire inocente y bonachón.

—Si os hago esa pregunta es porque tengo una niña, y quisiera meterla en un colegio.

La joven del mostrador se volvió hacia el dueño del establecimiento, que estaba sentado gravemente al lado de la estufa. El cervero se puso en pie, se acercó al Hombre Gris y le miró con mucha atención.

que había tomado nota del número para llevarse la a lord Palmure.

—Está bien, esperadme aquí.

—Y, ¿vais a dejarnos aquí?—preguntó la irlandesa.—¿Por qué no queréis que os acompañemos? ¿Acaso no me corresponde a mí reclamar a mi hijo?

—Euchadme, hija mía,—respondió el Hombre Gris, que ejercía ya una misteriosa autoridad sobre la irlandesa.

—Hablad,—contestó Juana con ansia.

—Tened presente que aquí, cualesquiera que tenga dinero, es el amo.

—En todas partes pasa lo mismo,—observó el Dandy,—que golpeó el chaleco, y por lo tanto, las guineas.

El Hombre Gris continuó:

—Si se han apoderado de vuestro hijo es porque quieren guardarlo, y para apoderarnos de él tenemos que emplear más astucia que fuerza, porque ésta no vale nada para los que no tienen dinero.

—Pero el caso es que yo lo tengo,—dijo el Dandy.

—¿Tú?—replicó el Hombre Gris sonriendo.

—Tú lo que eres es un hombre honrado y un imbécil.

Y saltó a la calle, encargando al cochero que

punto más que en ciertos y determinados sitios, y para hallarlos en la calle es preciso estar en un barrio ó calle no muy apartados, pero en Londres sucede todo lo contrario y que estáis en Belgrave square, en el Wapping, en el camino de Sydenham, ó en Mild en Road, no audaréis un cuarto de milla sin tropezar con un coche de alquiler.

El Hombre Gris y el Dandy acompañaron a la irlandesa a Wiclouse square, en donde a la puerta de aquella misma taberna delante de la cual Berta había recibido en un ojo un puñetazo del timonel Guillermo, hallaron un carruaje de cuatro asientos.

El Hombre Gris hizo que la irlandesa subiese al coche, colocándose a su lado y sentándose el Dandy enfrente de ellos.

—¡Dudley street!—ordenó éste al cochero.

Arrastró el carruaje, y el Hombre Gris dijo al Dandy:

—¡Lo que conviene ahora es razonar fríamente y enterarse de por qué han separado a esta mujer de su hijo. Dejadme que la interrogo y puede que consiga daros cuenta de ello.

Y empezó a hacer preguntas a la irlandesa, que le no sabía ni más ni menos que lo que el mismo Dandy. Había encontrado en el ve-